
 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA			 Puerto Gaitán Punto a Punto
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-82	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA CONTRATO No. 1745 de 2025	
CONTRATANTE NIT	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) 800.079.035-1
No. CONTRATO	1745 DEL 2025
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGIA 2025
NIT N°	902014407-7
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS MORALES NAVAS
C.C.	86.043.463 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LAS CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."
VALOR	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA (\$ 59.577.870) M/CTE.
PLAZO	OCHO (01) DÍAS
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA CC 52.846.782 DE BOGOTÁ D.C SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
FECHA INICIO	VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2025
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DEL 2025



En el Municipio de Puerto Gaitán, a los veintinueve (29) días de diciembre de 2025, se reunieron **JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA**, obrando para esos efectos a nombre y en representación del MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN y **JUAN CARLOS MORALES NAVAS**, en su calidad de contratista, con el objeto de realizar la terminación del Contrato No. 1745 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Puerto Gaitán y **JUAN CARLOS MORALES NAVAS**, celebraron el día 22 de diciembre del 2025, el contrato No.1745 cuyo objeto fue: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LAS CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

SEGUNDA: Que la supervisora del contrato es **JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA** secretaria de tránsito y transporte.

TERCERA: Que la supervisora del contrato, procedió verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contractuales así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO**, Que entre el día 23 de diciembre y el 29 de diciembre de 2025, el contratista cumplió con la realización de las

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA			 Puerto Gaitán Por el Mundo Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-82	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 59.577.870	23/12/2025 AL 30/12/2025
ULTIMO PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 59.577.870	23/12/2025 AL 29/12/2025
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 59.577.870	23/12/2025 AL 30/12/2025

QUINTA: Se justifica la terminación anticipada del contrato, toda vez que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas durante el período comprendido entre el **VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DEL 2025** y el **VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025**, sin que existan actividades pendientes por ejecutar.

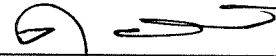
Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán Meta el día veintinueve (29) de diciembre de 2025

SUPERVISOR



CONTRATISTA



JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE



JUAN CARLOS MORALES NAVAS
C.C. 86.043.463 DE VILLAVICENCIO META

Elaboro: JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA	Revisó: JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA	Aprobó: JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA
Cargo: SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE 	Cargo: SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE 	Cargo: SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE 